

**INSTALACIÓN DEL DESAYUNO DE TRABAJO DE LOS  
PRESIDENTES DE LA COMUNIDAD ANDINA** Guayaquil, Ecuador - 27 de  
julio de 2002

Hace un par de meses, en Santa Cruz de la Sierra, hice un llamado al resto de países andinos para que pisáramos el acelerador y diéramos cumplimiento efectivo a los compromisos asumidos en nuestras últimas reuniones.

Nunca he tenido duda: la integración física, económica, comercial y política de nuestros pueblos es la mejor estrategia para hacer frente a los retos y oportunidades que nos ofrece un mundo globalizado como el actual.

Con este convencimiento asumí en 1998, recién inicié mi mandato como Presidente de la República de Colombia, la Presidencia del Consejo Presidencial Andino.

Desde esta posición, y con el apoyo continuo de cada uno de nuestros países, logramos establecer una agenda amplia que partiera de una concepción integral y múltiple de la integración andina. Esta agenda no se limitaba a los temas económicos, sino que ampliaba la visión andina a la agenda social, a la política exterior y a la integración y desarrollo fronterizo.

Hoy, cuatro años después, cuando por última vez asisto en mi calidad de Presidente de Colombia a este Consejo, que otra vez preside mi país, no puedo dejar de manifestar mi orgullo ni de congratularme por los importantes avances que hemos logrado en la Comunidad en este período, aún a pesar de circunstancias internacionales adversas, enmarcadas por la crisis económica regional y mundial, y las nuevas amenazas a la seguridad.

Por supuesto, profundizamos nuestra integración comercial, avanzado en el perfeccionamiento del espacio económico andino. La meta que nos impusimos de lograr un mercado común para el año 2005, resultante de nuestra propia dinámica pero también de las exigencias internacionales, nos ha llevado a importantes acuerdos en materia de la creación de un nuevo arancel externo común, el cual debe estar terminado para el próximo mes de octubre. Todo énfasis que hagamos sobre la necesidad de lograr esta meta es poco, pues si no lo hacemos pronto llegaremos en desventaja a las negociaciones hemisféricas para la creación y puesta en marcha del Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA-.

Es de resaltar el perfeccionamiento institucional del Sistema Andino de Integración. Hemos atribuido a los Ministerios de Relaciones Exteriores la responsabilidad de la conducción del proceso de integración, y más específicamente en la conformación del Mercado

Común, con lo que hemos acercado las dimensiones política y económica del proceso.

En cuanto a nuestra política exterior comunitaria, aprobamos los lineamientos de la Política Exterior Común con miras a proporcionar a la CAN una mayor presencia internacional y propiciar su articulación y convergencia con los demás procesos de integración de América Latina y el Caribe.

Se obtuvo la prórroga del SGP andino de la Unión Europea para el periodo 99-2001, sin condicionalidad alguna, y nuevamente para el período 2001–2004, y el establecimiento de un estudio para la suscripción de un Acuerdo de cuarta generación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

También grandes avances hemos hecho en nuestra agenda política. Con orgullo podemos mostrar el “Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia”, suscrito en Cartagena, por medio del cual nuestros países establecen como "condiciones esenciales" para la cooperación y la integración "la plena vigencia de las instituciones democráticas y el estado de derecho”.

Igualmente, tenemos la aprobación del Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, herramienta comunitaria que apunta a atacar cada uno de los

eslabones de la cadena de las drogas desde los principios de la integridad, la cooperación y la responsabilidad compartida.

Aprobamos la Carta Andina para la Paz y la Seguridad, que establece los principios y compromisos para la formulación de una política comunitaria de seguridad en la subregión, en la cual se reafirme el compromiso con la paz, la seguridad, la renuncia al uso o amenaza de la fuerza, la solución pacífica de las controversias y el respeto al derecho internacional.

Y hoy mismo damos un paso muy importante, auspiciado por nuestro anfitrión, el Gobierno del Ecuador, como es la firma de la Carta Andina de Derechos Humanos.

En materia de desarrollo e integración fronteriza, se dio un impulsó decisivo mediante la aprobación de normas comunitarias que disponen la creación de Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y de Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la subregión andina.

Finalmente, dentro de la visión multidimensional de la integración, uno de los pasos más importantes ha sido el de calificar al desarrollo de la dimensión social de la integración como una de las tareas prioritarias de la Comunidad Andina en la etapa actual. Y es que al centro de nuestros esfuerzos se encuentran nuestros

ciudadanos, por lo que atender sus necesidades es nuestro principal objetivo. En esta medida, el establecimiento de una *Agenda Social Andina* y la elaboración de un programa de actividades específicas para ejecutarla es uno de nuestros principales logros.

Apreciados colegas y amigos:

Es mucho lo que hemos avanzado, pero también es cierto que aún hay muchas cosas por perfeccionar, mucho camino por andar. Lo que hemos alcanzado es apenas una parte de la labor que nos espera. Debemos seguir trabajando en el cumplimiento de nuestros compromisos, atendiendo los cronogramas, demostrando nuestra voluntad política, fortaleciendo nuestra institucionalidad; actuando, pensando y viviendo como andinos.

Nosotros, los andinos estamos llamados a ser un actor de primer orden en el escenario regional y mundial. Nuestros destinos se cruzan. Nuestra fuerza está en el reconocimiento de nuestra pertenencia a un mismo bloque, a un mismo grupo.

La Comunidad Andina, la integración en general, es una cuestión de supervivencia. O hacemos lo necesario para abordar un mundo que gira a la velocidad de la luz o estaremos condenando a nuestros países al aislamiento y el atraso.

Sin embargo, es cierto también, debo reconocerlo, que existen una serie de elementos que impiden la consolidación de nuestra Comunidad y que generan incertidumbre y pérdida de confianza en el proceso, dificultando su proyección como actor internacional.

Por esta razón, nuestra obligación es dar a la CAN una sinergia propia que aminore su vulnerabilidad de factores externos y que refuerce su imagen internacional. Para eso debemos adoptar políticas verdaderamente comunitarias, centralizar los temas de nuestra agenda y comprometernos aún más con la integración.

Colombia, como nueva Secretaria por Témporte de la Comunidad Andina, promoverá el diseño y planeación estratégicos de la política exterior comunitaria para el próximo período, que conduzcan a la consolidación de vínculos de asociación política, económica, comercial y de cooperación con el hemisferio americano, la Unión Europea y el Asia Pacífico, polos de la proyección externa común. Concederemos especial interés a la coordinación de las correspondientes instancias políticas y técnicas andinas en las negociaciones comerciales con terceros con base en el Arancel Externo Común, el cual tenemos que sacar adelante para la fecha prevista del 15 de octubre.

Queridos amigos

Como colombiano y como andino con la enorme nostalgia de ser ésta la última vez que asisto a este Consejo de países hermanos y amigos, repito el llamado insistente que durante 4 años he expuesto: La CAN es la mejor opción; sigamos apostándole, creamos en ella, construyámosla día a día, paso a paso.

Colombia asume hoy el reto de impulsar, de la mano con todos ustedes, una era de dinamismo y avances en nuestro proceso de integración, más ahora cuando un eminente compatriota, el canciller Guillermo Fernández de Soto, asumirá la Secretaría General de la Comunidad.

Por mi parte les aseguro que, desde donde me encuentre, seguiré creyendo en nuestra integración andina y trabajando por ella, como siempre lo hice desde la Presidencia de Colombia y como lo seguiré haciendo mi país ahora que ha asumido la Secretaría pro Témporte, porque estoy convencido, ¡firmemente convencido!, de que sólo unidos alcanzaremos el futuro que merecen nuestros pueblos y que queremos para nuestros hijos.

Muchas gracias